

INFORME DEL DELEGADO OFICIAL DEL RODEO (v.3)

Formulario que deben completar los Delegados de Rodeos y posteriormente enviar por correo electrónico en un plazo de 3 días a contar del término del Rodeo a cartilladelegado@ferochi.cl (Art. 199), y a la Asociación a la que pertenece el Club organizador del Rodeo (Art. 200).

Temporada	: 2019-2020	Fecha del Rodeo	: 25 y 26 de enero 2020		
Delegado oficial	: ROBERTO FUENTE-ALBA PRAT	Teléfono	: 994438728		
Secretario del Jurado	: PATRICIO CID MOLINA	Nº de socio	: 12766232-0		
Club y/o Asociación organizador(a) del Rodeo	: CONTULMO, ASOCIACIÓN ARAUCO				
Tipo de Rodeo	: PROVINCIAL EN 3 SERIES LIBRES				
Público en la serie de campeones	: 400 app				

INFORME DE DISCIPLINA SI

NO

POSTULA A RODEO DE EXCELENCIA SI

NO

I. Información sobre el ganado utilizado en el Rodeo.

Detalle el peso del ganado en las distintas series del Rodeo

Serie	Nº colleras	Peso del 1º animal	Nº colleras	Peso del 2º animal	Nº colleras	Peso del 3er animal	Nº colleras	Peso del 4º animal
CRIADEROS	11	350	4	350				
1 LIBRE	37	330	13	350				
2 LIBRE	32	320	11	340				
3 LIBRE	25	320	10	320				
CAMPEONES	24	340	13	350	9	370	6	370

Teléfonos de emergencia en caso de:

Accidentes generales 600 600 1334 / +56 22 200 2945 | Riesgo Vital 600 626 3030 / + 56 22 200 2985

INFORME DEL DELEGADO OFICIAL DEL RODEO (v.3)

III. Informe de disciplina

En el caso de existir faltas reglamentarias y faltas disciplinarias describa cada situación detallando nombre del infractor, rut y número de socio, falta cometida y artículo. Idealmente adjuntar evidencias (foto, videos, audios, testigos, etc.)

Detalle de los hechos:

Se informa al socio del Club Los Alamos (Asociación Arauco) Luis Alfredo Solar, número 197181, por el hecho de faltas al Artículo Vigésimo Segundo Bis 54, letra e.

Cuando se le entrega el toro desde el toril para comenzar su carrera del segundo animal (collera número 2), sale un segundo novillo a lo cual el secretario indica que detengan la carrera, no cumpliendo el corredor con lo señalado, teniendo que insistir reiteradamente para lograr la detención. Al término de la carrera, el jurado solicita mi presencia narrando lo ocurrido. Al término de la carrera me reúno con el corredor para exponerle que es una falta lo que había hecho, ante lo cual me comenta que concuerda que no se había detenido por razón de no haber escuchado y luego porque no había podido parar su caballo.

El corredor demuestra otra instancia de actitud no deportiva en el rodeo. El día sábado en la primera serie libre, mientras corrían sus dos hijos (collera 1), desde la tribuna grita al portero que faltaba una vuelta cuando ya habían dado las tres vueltas informadas. Lo anterior hace que el portero se confunda, cierre la puerta luego de haber estado abierta y finalmente salgan con 4 vueltas. Del hecho anterior es testigo el Jurado señor Cristián Carmine, el Secretario señor Patricio Cid, teléfono 978093992 y el portero de la mano de adelante don José Altamirano, teléfono 975659442.

Tengo extracto de los dos videos, que por peso de éstos no puedo anexar en mail, pero puedo enviar por teléfono.

Teléfonos de emergencia en caso de:

Accidentes generales 600 600 1334 / +56 22 200 2945 | Riesgo Vital 600 626 3030 / + 56 22 200 2985